

Editorial



El presente número de *Coyuntura Demográfica* está dedicado al estudio sociodemográfico de las familias mexicanas, con la idea de acompañar al informe insignia de ONU Mujeres *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante*.¹ Para la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), las familias constituyen un espacio de igualdad y justicia, donde las mujeres tienen voz y poder en la toma de decisiones, y donde disfrutan de seguridad física y económica. Pero también se advierte que, si bien las familias pueden contribuir al empoderamiento de las mujeres y las niñas, también son un espacio donde con frecuencia se vulneran sus derechos. Por otro lado, se sostiene que, pese a que la experiencia de la vida familiar es, en esencia, universal, las familias presentan en sí mismas una gran diversidad.

La naturaleza global del informe permite observar las tendencias que, como conjunto, han seguido las familias del mundo y las mujeres, adolescentes y niñas que las conforman, respondiendo a cambios demográficos, económicos, sociales y políticos. Se muestran, asimismo, las tendencias por regiones y se presentan estudios de caso muy ilustrativos.

Si bien las familias mexicanas también se han transformado, ostentan particularidades que no siguen las tendencias regionales ni las globales. Fue a partir de ello que surgió la idea de elaborar la llamada *Ficha México*,² en donde se compilaron algunos de los cambios más

sobresalientes que han experimentado las familias mexicanas y sus integrantes. En este número especial, *Coyuntura Demográfica* se propone profundizar en el análisis de los cambios ocurridos en las familias y en la vida de las mujeres y adolescentes mexicanas.

El primer artículo, de Tabbush, sirve de base aportando aspectos fundamentales del informe de ONU Mujeres *Familias en un Mundo Cambiante* y, a su vez, los vincula con los hallazgos del resto de los artículos en este número. La autora resalta que las transformaciones en los roles de las mujeres en la vida familiar, el trabajo y la educación, no se han visto acompañadas por una expansión igualmente profunda de los roles masculinos en la familia, o por una oferta adecuada de servicios de cuidados accesibles y de calidad por parte del Estado. Así, la división sexual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sigue siendo desigual. Y aunque la desigualdad de género varía según los países, las mujeres continúan haciendo el triple de trabajo doméstico que los varones. Sin políticas sociales y económicas que respondan a las necesidades de las diversas formas de familia existentes, esta sobrecarga afecta en mayor medida el tiempo y los ingresos de quienes son jefas de hogar, o que son miembros de hogares de bajos recursos, a costa del bienestar de sus familias.

Las mujeres de los distintos grupos socioeconómicos o ubicaciones geográficas viven realidades familiares distintas. Ejemplo de ello son la unión conyugal temprana y la maternidad precoz. La región de América Latina y el Caribe destaca por tener la segunda tasa más alta de maternidad en menores de edad —18.2% de las mujeres de 20-24 años tuvieron su primer hijo antes de cumplir 18 años, y la tasa alcanza a 30.1% de las mujeres del quintil más pobre. En México, 350 mil mujeres adolescentes de 15 a 19

años tuvieron un hijo en 2016, hecho que obedece, en parte, a restricciones en el acceso y bajo uso de anticonceptivos entre ellas y sus parejas varones; seis de cada diez mujeres adolescentes de 15 a 19 años, sexualmente activas, utiliza métodos anticonceptivos; mientras uno de cada cuatro varones, pareja de mujeres adolescentes sexualmente activas, participa en el uso de anticonceptivos. Este es el planteamiento de Cárdenas, quien analiza la utilización anticonceptiva y la fecundidad en mujeres adolescentes. Este derecho no cumplido tiene consecuencias importantes en la trayectoria de vida de estas adolescentes. Cuando las niñas y las adolescentes gozan de libertad para concluir sus estudios y evitar la unión conyugal temprana y la maternidad precoz, pueden disfrutar de una mejor condición de salud, son capaces de encontrar empleos más gratificantes y tienen mayor poder de decisión en su vida familiar.

Con frecuencia, la seguridad económica de las mujeres no está garantizada al interior de las familias. La carga doméstica y de cuidados que las mujeres absorben limita su participación en el trabajo remunerado. Escoto sostiene que los ingresos propios devenidos del trabajo pueden ampliar la seguridad económica de las mujeres, pero también pone acento en el hecho de que la estabilidad del empleo femenino sigue siendo baja y caracterizada por trayectorias de corto plazo. El análisis de esta dimensión temporal cuestiona los posibles beneficios y ampliación de opciones de la inserción laboral femenina. Sánchez, a su vez, analiza la relación entre el incremento de la escolaridad de las mujeres mexicanas y su participación en el trabajo remunerado, observando una persistente brecha de participación entre quienes son madres y las que no lo son, esta brecha por maternidad es mayor en los niveles educativos medios y altos, en donde la participación de las mujeres en el trabajo remunerado es

mayor. De este modo, y tal y como ocurre en otras partes del mundo, la maternidad penaliza a las mujeres reduciendo su participación laboral e ingresos, una circunstancia que no les sucede a los hombres.

Los servicios de cuidado de calidad para niñas y niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad son un apoyo imprescindible para las familias, pues permiten que tanto las mujeres como los hombres que tienen responsabilidades de cuidados accedan al empleo remunerado. En el ámbito global, sin embargo, las mujeres realizan, en comparación con los hombres, el triple de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Al respecto, Pacheco demuestra que en México la participación de los varones en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado varía según estrato socioeconómico, pero a diferencia de lo que se ha encontrado en otros países de América Latina, en México, a mayor estrato socioeconómico mayor involucramiento de los hombres en el trabajo no remunerado, especialmente en el trabajo doméstico.

Contribuyendo a otro debate, Ojeda analiza las actitudes en cuanto a la igualdad de género en parejas heterosexuales con hijos, observando actitudes más favorables acerca de la división del trabajo doméstico, pero menos favorables en cuanto a compartir e intercambiar los roles de proveedor económico versus la responsabilidad de los cuidados.

Las familias son diversas y cambiantes; están siempre en movimiento. Enfocados en aspectos de las familias migrantes, Pinillos y Flores destacan que la migración de retorno tiene gran impacto sobre la configuración de las familias y el bienestar social, planteando la necesidad de conocer las condiciones familiares de las mujeres retornadas, a fin de establecer políticas de igualdad de

género más efectivas. A su vez, Angoa y Giorguli destacan el papel que están jugando en la migración reciente los menores que ingresan a México procedentes de las fronteras norte y sur del país, evidenciando el carácter familiar y la insuficiencia de los marcos normativos frente a estos flujos.

Para fomentar la igualdad de género, las leyes y políticas deben adaptarse a las distintas realidades familiares del mundo de hoy. Las parejas con hijos ocupan apenas un tercio del total de los hogares del mundo, mientras los hogares extensos representan 27% de ellos. Las familias monoparentales constituyen 8%; y 84% de éstas son encabezadas por mujeres que encuentran múltiples dificultades para conciliar el trabajo remunerado, la crianza e incluso en ciertas ocasiones, el cuidado de otras personas dependientes.

Si bien en México las familias constituidas por parejas con hijos han sido mayoría, nunca han sido la norma como tal; en nuestros días, el número de hogares en donde residen tres generaciones se ha incrementado, al igual que los hogares unipersonales a los que se refieren Cervantes y Molina, quienes caracterizan y comparan a mujeres y hombres en arreglos residenciales unipersonales a través de seis variables: la situación conyugal, la escolaridad, la condición de ocupación, los ingresos, las transferencias y el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Aunque la edad a la primera unión conyugal ha aumentado en todo el mundo, en México el retraso se ha manifestado en un solo sector de la población: el que tiene mejores condiciones socioeconómicas, mientras en las clases medias y bajas la edad a la primera unión conyugal incluso se ha rejuvenecido. Tal y como ocurre en el ámbito global, en nuestro país muchas mujeres han optado por cohabitar con

su pareja antes o en lugar de casarse. Al ocurrir así, el país se caracteriza por tener un gran número de uniones tempranas. Muchas mujeres mexicanas se unen en pareja antes de cumplir 18 años. En este sentido, Pérez-Amador destaca que estas uniones tienen mayor riesgo de disolución que las uniones celebradas cuando la mujer es mayor.

Cerramos este volumen con dos conversaciones. En la primera, Belén Sanz Luque, Representante de ONU Mujeres en México, nos habla del *Informe Global* de ONU Mujeres sobre las familias. La segunda conversación comprende la visión de Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, sobre la *Ficha México*.

El objetivo de visibilizar el avance que hasta hoy han alcanzado las mujeres en el mundo es tarea indispensable. Este número de *Coyuntura Demográfica* advierte también sobre los matices de las familias en México y los grandes retos a los que el país se enfrenta todavía para que la frase, a la que alude el Informe, “familias en un mundo cambiante”, represente la realidad de contextos igualitarios entre hombres y mujeres para encaminarse a reducir las desigualdades sociales, base sustantiva para lograr un progreso verdadero.

Julieta Pérez Amador
Coordinadora del Número especial de
Coyuntura Demográfica

Edith Pacheco Gómez
Directora Editorial
Coyuntura Demográfica

Notas

¹ Puede ser consultado en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>.

² Puede ser consultada en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>.

Agradecimientos

Deseamos hacer un reconocimiento muy especial al intenso y comprometido trabajo realizado por la Editora Adjunta de *Coyuntura Demográfica*, María Adela Angoa. Su labor fue secundada por el equipo encargado del diseño y edición de la revista. El compromiso profesional de todos ellos permitió disponer de este número especial, de excelente calidad, en un tiempo récord. Además de reconocer el trabajo de María Adela Angoa, agradecemos igualmente el compromiso y profesionalismo de: Guillermina Herrera Rendón, Maritza Moreno Santillán, Sol Marina Villegas Meza y Rodrigo O. Villaseñor Rodríguez, quienes han venido contribuyendo a hacer de nuestra revista un producto de calidad inigualable.

La revista es una publicación de la Sociedad Mexicana de Demografía. Cuenta con el apoyo de El Colegio de México. Este número ha sido financiado en su totalidad por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y el Instituto Nacional de las Mujeres. La Somede agradece la confianza puesta en *Coyuntura Demográfica* para ofrecer un análisis de calidad en torno a los problemas abordados en el documento publicado por ONU Mujeres intitulado *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante*.